

Fotografía de C. Martín, Avellanos, 3, pral.--

Según costumbre de esta acreditada casa y en obsequio al público, durante las fiestas y en todo el mes de Enero próximo se harán grandes rebajas de precios en todas las clases y tamaños de fotografías. Especialidad en ampliaciones inalterables de todas dimensiones hasta el tamaño natural y de cualquier retrato, aunque no esté hecho en esta casa, desde 15 pesetas en adelante. Retratos y grupos para billetes por kilómetros, que se entregan a las 24 horas.—6 preciosas contra postales 6 plas.

Calle de Avellanos, número 3, principal

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE DON FERMIN BLAY Y VELASCO que falleció el día 29 de Diciembre de 1905, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (R. I. P.) SUS PADRES, HERMANOS Y DEMÁS FAMILIA Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el día 30 del corriente, de media en media hora, desde las siete a las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del referido señor, así como la Exposición y misas de nueve y once en la Esclavas serán aplicadas por el mismo.

M. Antón, cirujano dentista Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana. Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso. Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche. GABINETES En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo exinterno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ Consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco. Calera, número 13

Antonio A. Carretero MÉDICO Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

El Porvenir de Burgos SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELÉCTRICA Los señores obligacionistas de esta Sociedad pueden hacer efectivo el importe del cupón vencimiento 1.º de Enero de 1908, desde dicha fecha, en las oficinas del Banco de Burgos, donde se les facilitarán las correspondientes facturas por duplicado. Burgos 26 de Diciembre de 1907.—El consejero secretario, Aurelio Gómez.

El Porvenir de Burgos Sociedad Anónima Hidroeléctrica El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a junta general, que se verificará el día 29 de los corrientes en el salón de quintas de la excelentísima Diputación provincial, a las once de la mañana, y para concurrir a ella será requisito indispensable el depositar antes del 28 del mes actual en las oficinas de esta Sociedad, Avellanos, 3, 2.º, cinco acciones de la serie B ó diez acciones de la serie A, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos. Burgos 9 de Diciembre de 1907.—El secretario, Aurelio Gómez.

Portero Se necesita uno prefiriéndose de oficio zapatero. Informarán en «El Paraíso.»

Écos políticos

CARTA DE MADRID Madrid 27. A última hora de ayer, cuando todos creían de perfecto acuerdo Gobierno y minorías, respecto del presupuesto de Instrucción Pública, surgió el rompimiento causando pánico en las filas ministeriales y alegría entre las oposiciones. Pero no había motivo para sentir ni para alegrarse por lo sucedido. La campaña de obstrucción que ayer inició el diputado republicano señor Lorente, no prosperará, entre otras razones, porque faltan ambiente y justificación, y sobre todo porque no es acuerdo siquiera de una minoría; es un acto personalísimo, y la obstrucción, para que sea eficaz, no basta el propósito de un diputado, ni siquiera de una minoría, es necesario la acción de todas las oposiciones. Habrá, pues, presupuestos; no habrá crisis en algún tiempo; el Gobierno y las oposiciones cederán y las Cámaras aceptarán algunos aumentos, destinados a mejorar aquellos servicios de enseñanza para los cuales no haya necesidad de previa organización. Que lo ocurrido anoche no puede tener consecuencias políticas, por ahora lo evidencia la marcha de los Reyes a la finca de la Ventosilla, de donde regresarán el lunes próximo, quizás cuando el Congreso haya dado término ya a sus tareas económicas, y esté a punto de terminar las suyas el Senado. Entonces se concederán unas vacaciones cortas, pues el 20 de Enero próximo es la fecha fijada por el señor Maura, para que las Cámaras vuelvan a reunirse y discutir el proyecto de los ferrocarriles estratégicos y el de Administración local. Habrá crisis antes de la reunión? Sigó creyendo que no. Las circunstancias no han cambiado, y, por tanto, continúa opinando que hasta bien entrado el mes de Febrero logrará el señor Maura mantener en sus respectivas carteras a los actuales ministros. En el Congreso ha habido hoy ruegos y preguntas, antes de entrar en la orden del día. En el Senado, después de la reunión de secciones, empezó a discutirse el presupuesto de Fomento. MENCHETA.

Junta Municipal

SESIÓN DE AYER Entre el numeroso público, en su mayoría compuesto de industriales, que invadía el salón de sesiones del Ayuntamiento, despertaba verdadera expectación la sesión dedicada anoche a los presupuestos, y ciertamente que la labor llevada a cabo por la Junta Municipal, justifica aquella actitud.

El señor Cuesta ocupó la presidencia a las 5'30 de la tarde y declaró abierta la sesión. Acerca de la forma en que debían discutirse los presupuestos se entabló debate, acordándose, por 15 votos contra 14, empezar por el PRESUPUESTO DE GASTOS De la primera relación «Sueldos de los empleados», fué impugnada por el señor Martínez Pardo la partida de 5.000 pesetas para la cobranza de los nuevos arbitrios, pues no consideraba procedente ese aumento, cuando han de disminuir los ingresos de la renta de consumos, pudiendo, por lo tanto, destinarse parte del personal de este ramo al indicado servicio. El señor Fournier evidenció que el presupuesto general es independiente del de consumos, y que nada se conseguiría con decretar la baja de cierta cantidad en uno de ellos, si había de pasar a ser alta en el otro. El señor Rodríguez (D. Gregorio) insinuó que pudieran efectuar la cobranza de los nuevos impuestos los guardias municipales ó los guardas de consumos, y en tal sentido formuló una pregunta que fué contestada por la presidencia, diciendo que no es posible distraer la fuerza pública de su servicio, ni exigir de dependientes de consumos, que cobran siete reales y algunos apenas saben leer ni escribir, que se encarguen de la recaudación de cédulas personales. Después de intervenir el señor Amézagca en defensa de la partida, quedó aprobada ésta por 15 votos contra 14. Aprobáronse algunas otras relaciones, y he aquí otra vez a la Junta Municipal frente al tan asendereado asunto del cuerpo de matarifes, para el cual se consignaban veinte mil pesetas. Impugnaron esta partida los señores Navas, Jiménez y Leiva, oyéndose los argumentos tantas veces empleados y otras tantas registrados en estas columnas. El señor Martínez recordó que no se ha elevado el precio de la carne, como temían los impugnadores de tan discutido cuerpo; aseguró que los gastos é ingresos por tal concepto han de resultar equiparados, y, sobre todo, advirtió a la Junta que no podía revocar los acuerdos del Ayuntamiento y que hay un recurso entablado por los cortadores, de cuya resolución depende que quede indotado el servicio, si la Junta echase abajo la consignación, ó, por el contrario, que la partida de 20.000 pesetas pasara a las resultas, caso de que la superioridad diese la razón a los tabajeros. Abundando en las mismas opiniones el señor Cavada, dijo a los asociados que el presupuesto se ha hecho por el Ayuntamiento con verdadera minuciosidad, aequilibrando los gastos con la mejor voluntad, con la mejor intención y creía que con el más feliz éxito. Hizo observar a la Junta que, como conservador, parece que nadie podía estar más interesado que él en que se presentasen un presupuesto nivelado, para que viera el Gobierno que el erario municipal no sufría el menor quebranto con la desgravación de los vinos, pero repetía que, en conciencia, comprende que no es posible suprimir una sola peseta, por lo cual no ha de tener el menor inconveniente en votar lo que se propone proporcionando los medios para establecer la nivelación. El señor Cuesta, contestando a las alusiones que se habían hecho respecto a la subida de la carne, manifestó que ayer mismo acababa de firmar una proposición del industrial D. Wenceslao Rodríguez para la venta en el Banco regulador, donde ha de expender la carne quince céntimos más barata en kilogramo, a pesar de pagarse mayores derechos por lo que se refiere a las operaciones de matanza de reses y despacho de las mismas que en las tabajerías particulares. Entre los señores Casaviella, Avila, Cavada y Martínez se suscitó un ligero incidente, acerca de las atribuciones de la Junta Municipal, é intervino el señor Arquiga en el debate, declarando que consideraba la partida de 20.000 pesetas un gasto inútil, puesto que anteriormente ha estado bien desempeñado el servicio sin el cuerpo de matarifes. Rectificaron a continuación los vocales asociados que habían tomado parte en este debate. El señor Suso (entrando en el salón).—Fido la palabra. La presidencia.—¿Para qué la quiere su señoría? El señor Suso.—Para enterarme de lo que se está tratando. (Risas). El señor Cuesta.—S. S. se halla obligado a estar en el salón de sesiones desde el primer momento. Comienza la votación. El señor Martínez (D. Vicente) se excusó de tomar parte en ella, como en las demás votaciones que afectan a este asunto, por ser parte interesada. El señor Suso.—No puedo votar, porque no sé de qué se trata. La presidencia.—Su señoría no tiene más remedio que decir sí ó no. El señor Suso.—Pues, no.

Quedó desechada la partida de 20.000 pesetas por 15 votos contra 13. El señor Cuesta participó que, no como alcalde, sino como individuo de la Junta, entablará recurso de alzada contra el acuerdo que se acababa de adoptar. Continuó el señor secretario dando cuenta de las sucesivas relaciones, oponiéndose el señor Jiménez a que se consignaran 4.000 pesetas de aumento, sobre las 1.000 que venían figurando, para el arreglo de la escalera y calefacción de las Casas Consistoriales. Defendieron la partida los señores Fournier y Cavada. El señor Avila dijo que se oponía al aumento por razón de economías, proponiendo que, ó se reduce la partida a 1.000 pesetas, ó se eleva a 20.000, por crear insuficientes las 5.000 que se consignaron para las obras proyectadas. El señor Cuesta le hizo notar la contradicción que existía en sus manifestaciones, y el señor Avila retiró la segunda parte de su petición. Por 26 votos contra 4 es aprobada la partida, tal como figura en presupuesto. Respecto a la relación de «Amortizaciones», para que se consigne un aumento de 5.000 pesetas, sobre las 80.000 del presupuesto vigente, el señor Casaviella manifestó que el crédito del Ayuntamiento está bien cimentado para que por este año pueda prescindirse de la partida, con lo cual saldrá menos gravado el vecindario; en la seguridad de que ninguno de los tenedores de obligaciones había de oponer inconvenientes para relevar al Municipio de esa obligación. Afirmó que la población es hostil a nuevos recargos y en apoyo de sus opiniones dijo que estamos en una situación interina, toda vez que en el año próximo, con la aprobación del proyecto sobre Administración local, se ha de librar en el Parlamento una batalla en favor de la Hacienda de los Municipios, para cuyo éxito confía principalmente en la tenacidad de los catalanes, que al salvar a Barcelona, espera que han de salvar a los demás Ayuntamientos de España. (Se prorroga la sesión hasta terminar todos los asuntos de convocatoria, advirtiendo la presidencia que consideraría como desobediencia el hecho de abandonar el salón algún asociado.) El señor Cuesta dió explicaciones, conviniendo en que no habría oposición por parte de quienes cobran un interés de 5 por 100 para que por este año se suspendiesen las amortizaciones; pero, contra el parecer del señor Casaviella, opinaba que con ello había de sufrir quebranto el crédito del Ayuntamiento. Habló de los peligros de que creciese la deuda municipal, pues pudiera llegar con tal sistema a convertirse de amortizable en perpetua, y contestó brevemente a los restantes argumentos del señor Casaviella. Rectificó este, insistiendo en que la amortización debe hacerse cuando la situación de la Hacienda es tal que pueden desempeñarse todos los servicios, sin que lleguen a resentirse, y declaró que el Ayuntamiento viene a darle la razón, desde el momento en que no se consigna toda la cantidad necesaria para la amortización de obligaciones. Rectificó también el señor Cuesta, indicando que la amortización ha de hacerse en 20 años, sea mayor ó menor la cantidad que se consigne, y en cuanto a los optimismos del señor Casaviella, en lo que se refiere a los recursos que cree ha de ceder el Estado a los Municipios, cuando se apruebe el proyecto de Administración local, recordó lo ocurrido recientemente con una instancia de este Ayuntamiento, en que solicitaba ciertas compensaciones por la desgravación de los vinos.

El señor Amézagca hizo notar que el crédito constituye un verdadero capital para el Ayuntamiento, cuyo ideal es hacer desaparecer la deuda, no obstante ser la situación del erario satisfactoria, como lo comprueban los datos de que dió lectura. Quedó subsistente la consignación de pesetas 85.000, con el voto en contra del señor Casaviella, y se aprobó todo el presupuesto de gastos. Oído el parecer de varios asociados, se suspendió la sesión a las ocho y media de la noche, para reanudarla a las diez.

Sin embargo, hasta las once menos veinte minutos no hubo suficiente número de vocales para continuar la sesión. PRESUPUESTO DE INGRESOS Dada lectura de una relación comprensiva de 20.000 pesetas, por deguello de reses, pidió el señor Navas que se desestimara, como consecuencia del acuerdo recaído al votarse los gastos. El señor Martínez observó que de tal modo quedaría indotado el servicio, no solo por lo que afecta a los matarifes, sino en lo que se refiere a los ganaderos que acuden a la nave de venta libre, cuyos intereses son tan sagrados como los de los cortadores, por lo

qual cabe suponer que ahora pudiera elevarse también el precio de la carne. El señor Fournier habló en pró de la partida y advirtió que, con desestimarla, nada se conseguirá, puesto que se puede recurrir a un presupuesto extraordinario. El señor Navas anunció que tiene ya proposiciones de los ganaderos y el señor Avila indicó que siempre ha habido rastro, haciendo notar el señor Martínez que una cosa es el rastro que tiene lugar en los viernes de determinada época y otra la nave de venta libre, que funciona durante todo el año. Suficientemente discutido el asunto, se desechó la partida por 16 votos contra 15. Por el impuesto de cédulas personales se consignan 43.000 pesetas. El señor Martínez Pardo se opuso a que se establezcan recargos. El señor Cuesta recordó que este es uno de los impuestos cedidos por el Estado a los Municipios para compensar la baja de ingresos por la desgravación de los vinos, añadiendo que el Ayuntamiento de Burgos no ha extremado las facultades que la ley le concede. Prolongóse el debate durante largo rato, exponiéndose hipótesis y consideraciones que en algunos momentos se apartaban un tanto del punto principal, y quedó aprobada la relación por 17 votos contra 13.

En la de Casinos y Circulos se consignan 6.000 pesetas. El señor Martínez pidió que se suprimiese de raíz la partida, porque no habiendo en Burgos abundancia de espectáculos públicos, deben existir reuniones cultas y literarias. El señor Cuesta dijo que es uno de los medios para compensar la desgravación, y que si algo se debe recargar es el lujo y lo superfluo, puesto que un vicio y un capricho constituye el ir a esas sociedades. El señor Fournier declaró que le parecía insignificante la cantidad que deben pagar las dos principales sociedades que hay en Burgos, porque contando cada una con 800 socios, aproximadamente, pudiera obtenerse un ingreso de importancia con solo aumentar en dos reales la cuota mensual, agregando que para combatir el vicio, uno de los medios más adecuados es exigir tributos. El señor Martínez rechazó el calificativo de viciosos, aplicado a quienes van a las sociedades para divertirse por medios licitos. Afirmó que en Burgos es necesario proteger a sociedades como el Salón de Recreo, donde se han dado interesantes conferencias para propagar la cultura, y en las que existen bibliotecas que contribuyen al mismo fin educativo. Manifestó que en este pueblo, donde no sobran dos reales, es probable que la mayoría de los socios no puedan pagarios, y recogiendo la indicación referente a la baja de ingresos por la desgravación de los vinos, hizo constar que la ley jamás puede ser caustica y que, por consiguiente, no puede verse desde el Congreso lo que ocurre en Burgos. Aludido repetidas veces el señor Cavada, como presidente del Salón de Recreo, dió gracias al señor Martínez por el interés que se había tomado por las sociedades y dijo que no creía que estas sean lo que suponía la presidencia, centros donde se rinda tributo al vicio, al capricho y al lujo; algo que lleva una vida que no nos interesa, y sobre lo cual se puede imponer toda clase de tributos. Circunscribiéndose al Salón, consignó que allí entra cualquiera, sin otra condición que la de ser persona decente, condición que ostentan en la frente, con la mayor altivez, todos los burgaleses. Evidenció la necesidad de proporcionar al ánimo algún esparcimiento, después de un trabajo cotidiano, y con tal motivo habló del Salón de Recreo como centro de ilustración y de cultura, al cual se debe favorecer, por ser una verdadera gala de la ciudad de Burgos. Recordó a este efecto su intervención en épocas memorables, y cuando el eclipse de sol, especialmente, con ocasión de la enorme afluencia de forasteros que llenó nuestra capital. Por lo que a las sociedades, en general, se refiere, habló de ciertos servicios que prestan a la municipalidad, y después de hacer cumplido elogio de las mismas, terminó el señor Cavada indicando que no sería justo que a los socios de aquellas, que pagan cédula, contribución y demás impuestos como el resto de los ciudadanos, se les impusiese otro arbitrio por el solo hecho de ir a departir con sus amigos ó a ilustrarse en una biblioteca.

El señor Cuesta explicó el alcance que había querido dar a sus palabras, pero seguía opinando que la asistencia a los circulos de recreo no es necesaria, sino un lujo que él es el primero que se permite y que como tal debe pagar. El mismo criterio sustentó el señor Soto, entendiendo que el impuesto sobre el lujo es el más equitativo. El señor Martínez insinuó que también saldrán gravados los circulos que tienen los obreros.

Por 18 votos contra 13 quedó subsistente la partida de 6.000 pesetas. Sobre las sociedades de baile ó de recreo se imponen 1.500 pesetas.

NOTICIAS

Reg men á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen ó descubiertos con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

El Rey de los aperitivos es el legítimo Vermouth Cinzano de Torino.

NOTABLES EFECTOS El marco del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DE MUCHA UTILIDAD para todas las personas es el saber que para curar radicalmente la Anemia, Neurastenia y sus tristes consecuencias, se ha de tomar el renombrado Regenerador de la Sangre Napoleón, pues es el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

Para el porvenir PARIS.—El general Damade marchó anoche á Casablanca. Informes oficiales dicen que se han practicado reconocimientos estos días y que el general Druce espera refuerzos para readundar las operaciones proyectadas.

Proceso célebre BERLIN.—El proceso Moltke-Harden continuó ayer.

Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Promulgación de leyes. —Firmas de Gobernación y Fomento, ya conocidas.

Diario de avisos

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden, relativa á la aplicación de la ley del descanso dominical á la industria papelería.

Presencia de Madrid El Imparcial titula su artículo de fondo «Por deberes de raza» Aboga con entusiasmo por el cambio de productos entre España y la América latina, declarando que, á pesar del testamento de Isabel, nuestro porvenir está en América.

La codicia y la tiranía—añadido—nos separaron de ellas, y la tolerancia y el amor debieron volver á unirnos.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Jovito Rodrigo Gil, 43 años, Fernan-González 23; Hermenegildo Pérez Santa María, 16 años, Hospital de San Juan; Pascual Rodríguez Santos, 7 meses, San Pedro y San Felices.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 680'5; á las tres de la tarde, 682'9.

Mercados Burgos 25.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo árgata á 48 1/2 rs. los 44 kilos.

Por Teléfono Madrid 28.—(11 m.) Las sesiones de Cortes El señor Lacierva decía anoche que la sesión permanente en el Congreso obedece solo al propósito del Gobierno de cumplir el precepto constitucional, que manda se aprueben los presupuestos antes de 1.º de Enero.

El señor Martínez dijo que iba á proponer nuevos arbitrios, empezando por pedir que se impongan dos pesetas por cada dos centímetros que sobresalgan las carnes de las puertas de las tabajerías.

Han sido denunciados ante el alcalde de Meigar, once vecinos de dicha villa, por extraer leña de un monte de la Hacienda, titulado «Soto», de aquel término municipal, sin la correspondiente licencia.

El presupuesto ordinario para el próximo año de 1908, aprobado ayer por la Junta municipal, queda desde esta fecha y por término de ocho días, de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

En el comercio de «El Zamorano», Prim, 22, se venden á mitad de precio las blusas de punto y las faldas bajas.

Por hallarse cazando sin licencia, en Pampliega, el vecino de dicha localidad Agapito Leiva Rodríguez, la guardia civil lo ha denunciado y recogido una escopeta.

En los ejercicios para cubrir cuatro vacantes de escribanos de actuaciones han actuado los aspirantes D. Germán Serrano Sanz, núm. 5; D. Augusto Abarca Morales, núm. 14; D. Miguel Álvarez Montesinos, número 18; D. Camilo Ibáñez Bernabéu, número 21; D. Jesús López Vivar, núm. 28.

En el segundo llamamiento, que ha empezado hoy, han actuado D. Angel Alonso Fernández, núm. 4, y D. Felipe Zafra Huerta, núm. 8.

Pedir el cognac Reina Victoria

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Cesáreo Ojas, D. Justo Palacios, D. Angel Miguel, don José de la Vega, D. Joaquín Fernández, don Cleto Catalina, D. Antonio Rubio, D. Clemente López, D. Juan Martínez, D. Isidro Barrio, D. José García, D. Amalia Munguira, D. Feliciano del Pecho, D. Antonio Alonso, D. José Roira, D. Claudio Hernández y D. Julio Espinosa.

TIENDA-ASILLO.—En el día de hoy se han suministrado 179 raciones.

El doctor Casado, especialista en oídos, nariz y garganta, recibirá enfermos los días 25 y siguientes hasta el 1.º de Enero próximo, en la calle de San Juan, 48 y 50, próxi-mo, de once á una.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha dispuesto que por las fábricas militares de subsistencias de Zaragoza y Valladolid, se remesen al parque administrativo de suministros de Burgos 101 y 200 quintales de harina, respectivamente.

Mañana á las once y en el local de la Sociedad, San Juan 44, celebrará Junta general la agrupación ciclista «Sport Cervantes», á la cual se invita á cuantos sean aficionados al citado sport.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Manuela Santos, de 22 años, distensión del pie izquierdo, producida por una caida.

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la alcaldía, referente á la contrastación de pesas y medidas.

AÑO NUEVO Y REYES.—Inmenso surtido en artículos para regalos. Ostras finas de Arcachón á peseta docena. Epanadas de ternera, todos los días, á 0'25 una.

Se ha incorporado al regimiento lanceros de España el comandante D. Marciano Pavón Tierno.

Mañana domingo, á las cinco de la tarde, celebrará Junta general la Academia de Ciencias Sociales en un aula de la Escuela Normal de Maestras.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilonos y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos marinos, transmisiones de coginetas automáticas, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la plaza de teros, Logroño.—Pídase catálogo.

Ostras frescas

Fídense en el «Bar Bungalés», AL SALIR DEL TEATRO nada mejor para acostarse tranquilamente, sin temor á catarros ni pulmonías, que los exquisitos ponches calientes, que prepara en el acto «El Bar Bungalés».

NAVIDAD

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cuñetas y sueltas; lengua á la escarlata.

Manteconas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105

A VESTIR BIEN

CON PRONTITUD Y ECONOMÍA Gran rebaja de precios se hace en toda clase de prendas, chalecos fantasía ó impermeables clase 1.ª, en la sastrería de Cirico Velasco, Espolón, 42, Burgos.

Los Médicos recetan la EMULSIÓN SCOTT para Escrófula Anemia Raquitismo Molestias de la Dentición Tos ferina Crup Depauperación y en la Convalecencia de todas las enfermedades.

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de lo que está compuesta á saber: aceite de hígado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT.

Si desea V. los resultados que está probado da constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con «el pescador y el pescado» en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desen- gano serio. Todas las droguerías y farmacias venden la de SCOTT.

LICOR MAIA Haro Pídense en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

El general Azcárraga consultó á los jefes de las minorías, á cuya consideración expuso la necesidad de recurrir á ese extremo.

El señor Dato ha confirmado que al terminar hoy la sesión, propondrá que se prorrogue indefinidamente para aprobar los presupuestos.

París.—Un batallón de tiradores que guardan la plaza de Bizarte ha recibido la orden de embarcar para Marruecos. Se habla del envío de otros refuerzos.

TEATRO

«Hablar del decorado en este coliseo, es lo mismo que hacer comentarios al cuento de la buena pipa» por eso renuncio á la censura que merece anoche la presentación del globo, en el cuadro segundo, como asimismo la aparición del segundo globo á la altura de los tejados, y para qué hablar de aquellos cortinajes de rigurosa seda en una terraza árabe.

Ya que se carece de elementos, póngase algo de cuidado, y, sobre todo, búsquese el efecto, por ejemplo, poniendo en vez de la calle corta, decoración de horizonte, y combinando la bajada del telón con la salida del globo.

El pollo Tejada es una obra de los señores Arniches, y música de los maestros Serrano y Valverde, del corte de El perro chico, en la que los autores, sin pretensiones literarias, han buscado en la presentación, decorado y vestuario, el aplauso, consiguiendo distraer al público que assiste á la interpretación de la misma, teniendo la partitura agradable música.

Se distinguió toda la compañía en su interpretación, y, por lo tanto, omito nombres, citando únicamente al señor González, que ya en obras anteriores había demostrado la «vis cómica» que le adorna, y anoche en el personaje del «Príncipe Abultadino», lo hizo más palpablemente.

Se repitieron diversos números, gustando mucho el «schotis» coreado de niños.

BORRÁS. Mañana, por la tarde: El mal de amores, El pobre Valbuena y La mala sombra.

El País elogia la actitud del señor Llorante en la discusión del presupuesto de Instrucción Pública; pero la cree ineficaz, porque lo peor de todo es que los diputados de la minoría no protesten de la labor que realizan sus jefes á espaldas del Parlamento, negociando componendas y pasteles.

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Suárez de Figueroa pregunta si el presidente tiene alguna noticia de que vaya á declararse hoy la sesión permanente.

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Dato.

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Dato.

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Dato.

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Dato.

Los pas primera bu de la maye to los o nor Lactor y que per se los dies El subsi del Moral d diputados, que en tod mero sufic í imprevi sión perm: Se han l la noche á ocho de la Alguno taban el cu cuanto an tos, y no obstrucció Así lo de de conduc Generali de las min greso á pri terminará, de l madi El señor despacho i conferenci no indica A pesar la discusión minorías n El gener ga entrevis Ambos á supone q Barcelona, proceso de Algunos dia de Inoc ABCS seuta la fa uno de los El Libre la emisio obligacione La Corr supone rec rvistero ta una vacada hitió en la por un mé El Unio, manifiesta nales func hacienda, l en ellas se ción de ca se han amí solicitan r Anade q pados por tal la agion pentidos, á guardia civ termina die en la cola c doce increi El Unioe la discusión Pública á l los presupu antes del 3. Culpa de quien, disgi hor Rodrigu comendada extranjero, aumento de la enseñanz hecha por 4 por 100 in Idem fin de Idem Deud Acciones de Id. de la Co ria de tabi Obligacione dad Gener Acciones pr Idem ordin: Cambios so dios vista. Cambios so Bolsa de Pa rior españa Los d Dice El, i «En esta se disoute, de si se dej y exclusiva jefes de las evitable D. doles sus co de la esc co millones Pública. Buscan e aquellas co terminaban aumentando millones, ce Cita el ca compañan que se acer on vez de la pega i Opina qu dieran á un una nueva propia la ne pensación á nuevo golp zas contribuí salir todos l

Autos de la sesión

Los pasillos del Congreso se hallaban a primera hora muy concurridos de diputados de la mayoría.

Todos ellos habían recibido cartas del señor Lacierva, encareciéndoles la asistencia y que permanecieran en la sesión hasta que se les diesen nuevas instrucciones.

El subsecretario de Gobernación, conde del Moral de Calatrava, conversaba con los diputados, señalándoles turno, con el fin de que en todo momento haya en el salón número suficiente para los casos de votación e imprevistos: todo lo necesario para la sesión permanente.

Se han fijado dos turnos: uno, de ocho de la noche a ocho de la mañana, y otro, de ocho de la mañana a ocho de la noche.

Algunos diputados de las minorías comentaban el propósito del Gobierno de terminar cuanto antes la discusión de los presupuestos, y no se mostraban dispuestos a hacer obstrucción alguna.

Así lo decían, agregando que a nada puede conducir la resistencia.

Generalmente se creía, por los diputados de las minorías que se hallaban en el Congreso a primera hora de la sesión, que ésta terminará, a lo más tardar, de tres a cuatro de la madrugada.

El señor Bato, por su parte, reunió en su despacho a varios ministros, con quienes confirió, acordando desde luego los turnos indicados.

A pesar de todo, hoy quedará terminada la discusión de los presupuestos, pues las minorías no se muestran muy batalladoras.

Confitería. El general Linera ha celebrado una larga entrevista con el ministro de la Guerra.

Ambos guardaron gran reserva, pero se supone que han tratado del terrorismo en Barcelona, cambiando impresiones sobre el proceso de las bombas.

Inocentadas. Algunos periódicos publican hoy, como día de Inocentes, noticias de este género.

ABC supone, en un grabado que representa la fachada del Congreso, la falta de uno de los leones, que dice ha sido robado.

El Liberal publica un suelto, hablando de la emisión de 175 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

La Correspondencia, en un telegrama que supone recibido de Salamanca, dice que el revisor taurino «El barquero», examinando una vacada, fué volteado por un toro que lo hirió en la pierna izquierda, siendo asistido por un médico de la Armada.

El Universo, entre otras noticias del día, manifiesta que siendo insuficientes los actuales funcionarios de las Delegaciones de Hacienda, para formalizar los ingresos que en ellas se hacen directamente, por restitución de cantidades defraudadas al Estado, se han ampliado las horas de oficina y se solicitan empleados temporeros.

Añade que en casi todos los locales ocupados por las Diputaciones y Municipios, es tal la aglomeración de defraudadores arrepentidos, que ha sido preciso emplear la guardia civil para hacerles guardar turno, y termina diciendo que la reventa de puestos en la cola que forman los restituidores, produce increíbles ganancias.

Sobre un debate. El Universo comenta que haya dado lugar la discusión del presupuesto de Instrucción Pública a la sesión permanente, para que los presupuestos puedan quedar aprobados antes del 31 de Diciembre.

Culpa de ello a D. Melquíades Álvarez, quien, disgustado porque no concedió el señor Rodríguez San Pedro las pensiones recomendadas de los suyos para marchar al extranjero, desató su elocuencia y pidió un aumento de cinco millones de pesetas para la enseñanza, comprometiendo la petición hecha por el señor Moret.

Los debates sobre presupuestos. Dice El Economista: «En esta atmósfera de interinidad, cuando se discute, entre otras cosas» principales, la de si se dejará a los Municipios una decisiva y exclusiva intervención en la enseñanza, los jefes de las oposiciones y el elocuente e inevitable D. Melquíades Álvarez, remordiéndose de sus conciencias por haber dejado pasar lo de la escuadra, piden un aumento de cinco millones al presupuesto de Instrucción Pública.

Buscan de este modo compensación a aquellas complacencias en lo naval, que determinaban cargas sobre los contribuyentes, aumentando esas cargas con otros cinco millones, calculados a ojo.

Cita el caso de aquel individuo que iba acompañando a una mujer, cuando vio a otro que se acercó a ésta, dándole una bofetada, y a la vez de acometer al agresor, asestó otra bofetada a la dama, diciendo:—A esta mujer no la pega nadie más que yo.

Opina que si esos cinco millones respondieran a un plan serio, para la creación de una nueva institución, se justificaría por sí propia la necesidad, pero esto, como compensación a lo de la reforma naval, es un nuevo golpe que dejará mermadas las fuerzas contributivas del país, de donde han de salir todos los gastos,

Esto—añade—y la esperanza de que el Senado ponga algún freno a tantas acometidas contra el Erario, son las únicas notas de actualidad.

MENCHETA. **Isidro Plaza** Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor.

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing. SERVICIO A DOMICILIO.

Fotografía modelo de J. Montes FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Hasta fin del mes de Enero de 1908, gran rebaja en los precios. Regalo de un magnífico retrato doble tamaño a quien encargue seis fotografías.

Ampliaciones inalterables en bromuro y platino, desde 10 pesetas. Postales, seis, 5 pesetas. Kilométricos entregados en el día. Ambulancia permanente. 2, PLAZA MAYOR, 2.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente garantidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO.

Pozos artesianos Se construyen a precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Ron viejo de Cuba Único en España legítimo de América. Pídate con precio verde garantía de su procedencia. De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

¡¡Señoras!! Por fin de temporada gran rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

El rey de los piensos es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis a quien los pida. De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Venta de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos. Bocoyes, pellejos, bandacas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasiego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén. Se vende junto o separado. Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º izquierda.

Persona formal estable, desea casa particular, matrimonio sin hijos o señora sola. Para precios y condiciones dirigirse Lista de Correos, número 023.490.

Pérdida Se ha extraviado el día 25 del actual una pluma stilográfica, desde el Salón de Recreo a las casas del señor Diez-Montero. Se ruega la devolución al capitán de lanceros de España señor Samaniego, quien lo agradecerá y gratificará.

Se arrienda Un molino harinero a máquina en Honorita de la Cantera, con dos piedras francesas y limpia, y habitación para el molinero y familia. Informará D. Aureliano Martínez, Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 3.º.

Al contado y a plazos camas y muebles, precios baratísimos; gran rebaja en todos los artículos. Fabricación de toda clase de muebles y sillería. «LA GRAN BRETAÑA» Vitoria, números 22 y 24, Burgos.

Ama de cría Se ofrece para su casa, leche de un mes. Informará Vicente González, calle del General Sanz Pastor, número 4, 3.º, derecha.

Venta de tierras El próximo sábado 4 de Enero, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta ante el notario de Burgos Lic. don Manuel García de Celis, varias tierras sitas en Cotar, que rentan 33 fanegas de pan mediado, pudiendo presentarse proposiciones para la compra de todas o parte de ellas.

También se venden varias tierras sitas en Burgos que rentan 70 fanegas de pan mediado, admitiendo las proposiciones de compra el mismo notario.

Darán toda clase de detalles en la Notaría, calle del Almirante Bonifaz, antes Cantarranas, número 5.

Ama de cría Se ofrece para su casa, leche de ocho días. Informará Félix Ortega, en Villagütierrez.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU. Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado o en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes o de sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Los jabones se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER. Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos. Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandía.

La nueva casa de préstamos ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906. Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, pral.

Compra oro, plata, platino y alhajas a precios más altos que ninguna en su clase. También se hacen empeños por casi todo el valor de los objetos. Recibe recados para servir a domicilio al que así lo desee.—No hay portoría. Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, principal, frente a los afiladores.

Florencio Martínez Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios a su numerosa clientela. Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Pienso para ganados Habas y maíz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja de maíz de Andrés Vinas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Cid, 26 «La Montañesa», Cid, 26. En esta tienda de ultramarinos encontrará el público un buen surtido en legumbres, arroces, pimiento para la matanza, de las clases más superiores, y toda clase de comestibles a precios muy económicos. También se vende la paja de maíz más superior a 2'20 pesetas arroba.

Carbones minerales nacionales M. QUINONES Y C.ª. DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16. Pedidos: en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz, 11.

Precios para el mes de Dibre, franco domicilio:

QUINTAL	
Carbon de piedra, picado.	2'40 ptas.
Id. galleta extra.	2'40 »
Id. cok de mina id.	2'40 »
Id. id. flojo, spr. id.	2'60 »
Id. id. de gas id. id.	2'85 »
Id. menudo, de fragua.	2'00 »

Los encargos de siete a doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una a seis tarde, se cumplirán en la mañana del siguiente día.

Se sirven de cualquier clase, a precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales a la importancia del pedido.

CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS. Da venta en casa de D. PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor BURGOS.

GRAMÓFONOS Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos. Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48.

Casa Zayas PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Avellanos, 1 duplicado, pral.

Doctor C. Urraca OCULISTA. Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL. Imprenta del DIARIO.

Compañía Arrendataria de Tabacos. El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año de 1907, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 31 de los títulos al portador.

LA VERDAD, Empresa general de redenciones 10.000.000 de ptas. Garantía verdad. DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID. Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalos de 8.500 pesetas a sus asegurados.

Anís Bilbao.- Pídense a los Sres. Sta. Olalla y Linaza CINTURERÍA, 5, BILBAO.

Centro de redenciones del servicio militar. A cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista. Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

QUINTOS LA MUNDIAL, sociedad anónima de seguros. Capital: 1.000.000 de pesetas. Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida a todas las leyes vigentes sobre sociedades de seguros. SEGUROS DE QUINTAS. Las condiciones de nuestras Pólizas son las más liberales y ventajosas.

QUINTOS DE 1908. No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 a sus asegurados, por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de 475.476'12 pesetas. Tarifas y detalles pídense a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante en Burgos y su provincia D. José Arroyo Jalón, calle de Avellanos, número 1, entresuelo.

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO. AGUA DE VILAJUIGA. Bicarbonatada-Sódica-Litica. LA MAS RICA EN LITINA. Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo e insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, constancias, agotamiento, artrismo y gata. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídense folletos. CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS. De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escobar y otras principales.—AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILEN, 95, BARCELONA.

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 14 de Enero saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Polara. Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 22 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor Sabor. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

LÍNEA DE NORTE AMÉRICA

El rápido y magnífico vapor Segura saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southampton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Panórbio, número 10, Briviesca.

Agencia Marítima



Vapores correo para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACIÓN LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Saldrá del puerto de Bilbao el 29 de Diciembre el vapor «LIMA».

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia):

Día 8 de Diciembre, vapor Orpesa; día 22, vapor Orita; día 5 de Enero, vapor Oravia; día 19, vapor Orusa.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación, ó en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 15.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Mensajerías marítimas, Hamburguesa Sud Americana, Ansbury America Linie, Pacific Steam Navigation Company

POR 100 PESETAS Á BUENOS AIRES

Emigración libre á CHILE

Del puerto de Bilbao saldrá el 29 de Diciembre el vapor «LIMA».

Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán:

22 Diciembre vapor Orita. 5 Enero vapor Orana. 19 Enero vapor Orusa.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en las provincias de Burgos, Soria y Segovia, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco.

Viajes directos por los vapores correos-rápidos á BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaandam», «Rijuland» y «Amstelland». Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

HISTOGENO

LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades constitutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

Histógeno líquido. 5'50 pesetas. Histógeno granulado. 5'50

Centro Barcelonés.—QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1897.—Dirección general: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos hasta la época de redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres en relación impresa, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales desean ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro delegado en la provincia de Burgos D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 12, 3.º.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

EMULSION MADAL

Se arrienda una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.º, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y portería; incluyendo todo renta 20 pesetas mensuales. Informarán, calle de la Paloma, número 12, Cerería.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTA. para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, posttracón nerviosa, neurastenia, impotencia, etc. FRASCO, 4'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid. En Burgos: farmacias de Libera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Miranda. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbalazar. Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbalazar.

¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pictoriales del médico. ¿Sufrís bronquitis? SALAS, pías. 1'40 la caja, y obtenéis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 150 pías. caja.

Venta Se hace de 80 fanegas de heredad en el pueblo de Sasamón. Para tratar del precio dirigirse á D. José Alonso Rodríguez, abogado, Villadiego.

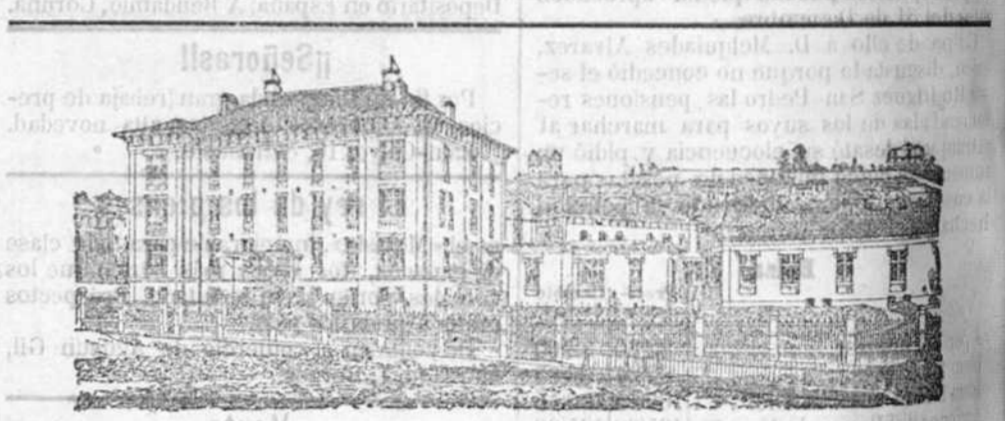
ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIA Farmacéutico premiado de Valencia. L GASEOSO LAXANTE. Corrige inmediatamente. Insipidencias, Acididades, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 pías. caja.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Mambr.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Compra venta mercantil Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales. Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa. Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche. Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA mediante los medicamentos NAPOLIARKON. LOS ÚNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNI—MEDALLAS DE ORO. Los Confitos Napoliarkon donan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Posttracón, Uretritis, Cistitis, Catarrhos de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de la orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etcétera. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instrucción, 4'50 pías. El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Afecciones glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas. Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujo blancos, catarrhos crónicos de la vejiga, hemorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometriosis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17. Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon», por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor, A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos «Napoliarkon», pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58 Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA POSTRES EXQUISITOS. PRECIO: 65 céntimos CAJITA. PÍDASE EN ULTRAMARINOS. Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Precios extraordinarios á Buenos Aires EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañía Hamburguesa Sud Americana 100 PESETAS 3.ª clase. El día 8 de Enero saldrá de Bilbao el vapor «Santa María», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

AMBURG AMÉRICA LINIE El vapor «Prinz Oskar» saldrá de Bilbao el día 2 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico. Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Coto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao. Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Núm. PRECIO En Burg. Fuera: Tris. 6'50 Año, mar. Año, 7. Números PAGOS Año Foto Se con. Pivot, cor. Se ref. Dentad. Se gar. E. CIRUJ. Habiéndo. gabinet. d. la calle d. (frente al) capital tod. tarde, pare. por la noc. En Burg. pral., sába. En Valla. núm. 4. Consulta d. El SOCIED. Los señ. dad puede. cupón ven. desde dieh. de Burgos, rrespondi. Burgos: sejero sec. Fotogr. Premiado. Hasta fir. rebaja en 1. Regalo c. maño á qu. Ampliaci. platino, des. Postales, Kilomét. r Ambular. Cid, 26. En esta t. el público. arroces, pin. ses más s. tibiles á pr. se vende 1. 2'20 peseta. La nu. ESTABLEC. Diego. Compra. cios más al. Tambien. el valor de. Recibe r. que así lo. Diego Po. Taller m. de maderas. á su numer. Calles de. El próxi. de la maña. hasta ante. Manuel Ga. en Cotar, q. diado, pud. para la con. También. burgos qu. gado, a. r. va el mis. darán to. calle del Al. mas, núm. Fábrica. Caparazo. sin costura. necidos, á 8. 1'40 metros. JUAN